

28294



MODELO DE UTILIDAD

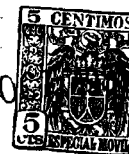
que se solicita por veinte años en España, sus Colonias y Protectorado, a favor de Don Alfonso Sánchez Cambón, de nacionalidad española, residente en Madrid, calle de Ricardo Ortiz, 2,  
5 por: "PINZA DE MATERIAL PLASTICO PARA SUJETAR PRENDAS Y OBJETOS DELICADOS".-

---

Memoria Descriptiva

10 El presente modelo de utilidad se refiere como su enunciado indica, a una pinza de material plástico para sujetar prendas y objetos delicados, especialmente medias de señora de "nylon".

15 Sabido es, que las conocidas pinzas de madera tienen el defecto de que cualquier arista o corte que tengan pueden engancharse en los tejidos de la ropa y deteriorar ésta. Además, la suciedad que pueden recoger estas pinzas por el polvo del ambiente, debido a que la madera se humedece en exceso y tarda



en secarse, se contagia a la ropa y la mancha, detalle éste muy importante, tratándose de prendas delicadas.

5

La pinza objeto del presente registro, suprime todos éstos inconvenientes, ya que con ella es imposible rasgar ó engancharse en los puntos del tejido. Además, como no tiene poros se seca inmediatamente porque el agua escurre fácilmente sobre ella.

10

Las pinzas corrientes de madera, están formadas por un muelle que se aloja en el hueco semicircular existente en ellas, y unos brazos que parten de dicho muelle y abrazan cada una de las dos partes que forman la pinza. En nuestro modelo, varía notablemente este sistema de accionamiento conforme describiremos a continuación.

En el plano adjunto se ha representado:

15

La figura 1, representa una vista longitudinal de la pinza que reivindicamos, en la cual se aprecia la forma en que va montado el mecanismo de accionamiento.

La figura 2, representa otra vista en planta por uno de los lados exteriores de la pinza.

20

La figura 3, corresponde al muelle de movimiento de las dos partes que forman la pinza.

25

De acuerdo pues con dichas figuras el funcionamiento es el siguiente: La pinza está formada, como es corriente por los dos brazos 1, que tienen exteriormente las correspondientes hendiduras donde se alojan los enganches 2, del muelle representado en la figura (3). Este muelle de la figura (3), se aloja en el interior de los dos brazos 1, que componen la pinza, de



forma que dichos brazos tengan un punto de apoyo en la parte 3 del muelle, que es donde basculan los brazos al presionarse sobre las patas de la pinza, las caras exteriores de las cuales están provistas del estriado 4 para su mejor manejo; ya que dichas pinzas han de ser cogidas generalmente con la mano mojada o húmeda y con dicho estriado se evita puedan escurrirse durante su manejo. Es decir, que los dos brazos de la pinza, se mueven por basculamiento sobre el punto de apoyo 3. Las partes circulares 5 del mecanismo representado en la figura (3), sobresalen exteriormente por ambos costados de los brazos 1.

Se comprende que todas las modificaciones de detalle que se introduzcan en la fabricación de la pinza, objeto del presente modelo de utilidad, se considerarán incluidas en el mismo, mientras no alteren su idea funcional.

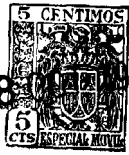
Bajo este aspecto, el solicitante recaba la debida protección en los puntos que se citan a continuación.

#### N O T A

1. - Pinza de material plástico para sujetar prendas y objetos delicados, caracterizado esencialmente porque los dos brazos que la componen están unidos por un muelle sin espiral que se introduce en la parte interior de ambos, de forma que dicho muelle tiene un eje que sirve de punto de apoyo y basculamiento a los dos brazos.

2. - Pinza de material plástico para sujetar prendas y objetos delicados, según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizado esencialmente porque las patas de la misma y en su cara exterior, llevan un estriado a fin de su mejor accionamiento.

28294



to al oprimirse con los dedos en los brazos de palanca que forman dichas patas.

3. - Pinza de material plástico para sujetar prendas y objetos delicados.

5 Según queda descrito y reivindicado en la presente memoria é ilustrado en los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de cuatro hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y hoja de dibujos.

Madrid, 8 OCT 1951

*A. Sánchez*

28294

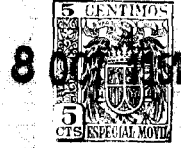


FIG.-1

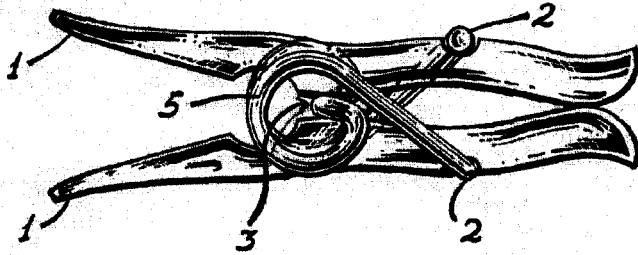


FIG.-2

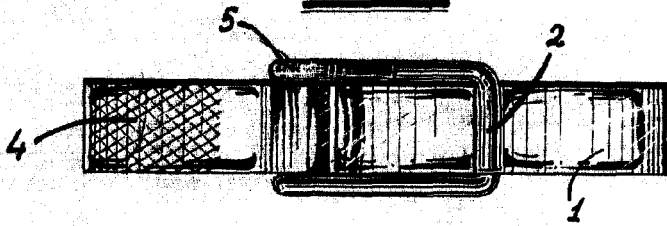
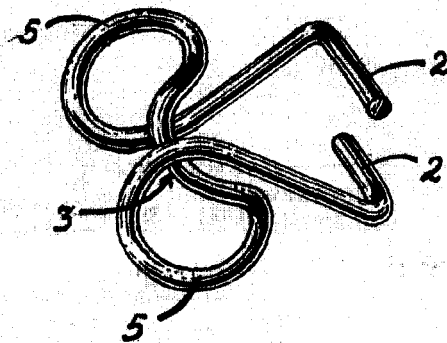


FIG.-3



ESCALA VARIABLE

*A. Sánchez Cambón*